



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



23 SEP 2022

I

Página

12

Sección

Fecha

Protestan padres de los 43 en FGR

Concluyen mitin riñendo con policías capitalinos; critican demora para ejecutar órdenes de aprehensión

MARÍA CABADAS
Y ALELHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Con el lanzamiento de explosivos de fabricación casera y piedras que hirieron a 11 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX), culminó el mitin organizado por familiares de los 43 normalistas de Ayotzina frente a la Fiscalía General de la República (FGR).

A las 10 de la mañana, elemen-

tos con equipo antimotines se desplegaron frente al inmueble para resguardarlo y replegar a los manifestantes, lo que generó la agresión. En consecuencia, los policías resultaron heridos por esquirlas de petardos y con contusiones en el cuerpo. Miembros del ERUM los trasladaron a distintos hospitales para su valoración médica. Más tarde, la FGR los reportó fuera de peligro.

El mitin inició al mediodía, tras la llegada de 10 camiones que

blica (PGR), Jesús Murillo Karam, consiguiera una suspensión provisional contra su vinculación a proceso por el caso Iguala.

Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de los 43, acusó que la detención de Murillo Karam fue una “estridencia política y un relumbrón mediático”, pues no se han cumplimentado más órdenes de aprehensión contra presuntos involucrados en la desaparición de los jóvenes.

“Otra vez cierran las puertas de las instituciones en la cara de las víctimas; otra vez, como el gobierno pasado. Esta es la verdadera cara de este gobierno y de Gertz Manero”, indicó Rosales.

Cuestionó que no han sido ejecutadas las órdenes de aprehensión contra Iñaki Blanco, procurador de Justicia de Guerrero, Leonardo Vázquez, extitular de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, y la magistrada en retiro Lambertina Galeana Marín.

También criticaron al fiscal general Alejandro Gertz Manero, a quien acusaron de “cobarde” por esconderse para después desplegar el dispositivo que les impidió acercarse a las puertas de la FGR. Recordaron que Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, es considerado como un elemento clave en el caso. ●

bloquearon la circulación de la Glorieta de Insurgentes y transportaban a unas 500 personas, entre familiares y estudiantes de normales rurales de Guerrero.

Con pancartas con los rostros de los desaparecidos, exigieron a la FGR informar el motivo de la demora para ejecutar las más de 80 órdenes de aprehensión, que anunció en agosto pasado.

Los manifestantes reprocharon que el extitular de la extinta Procuraduría General de la Repú-

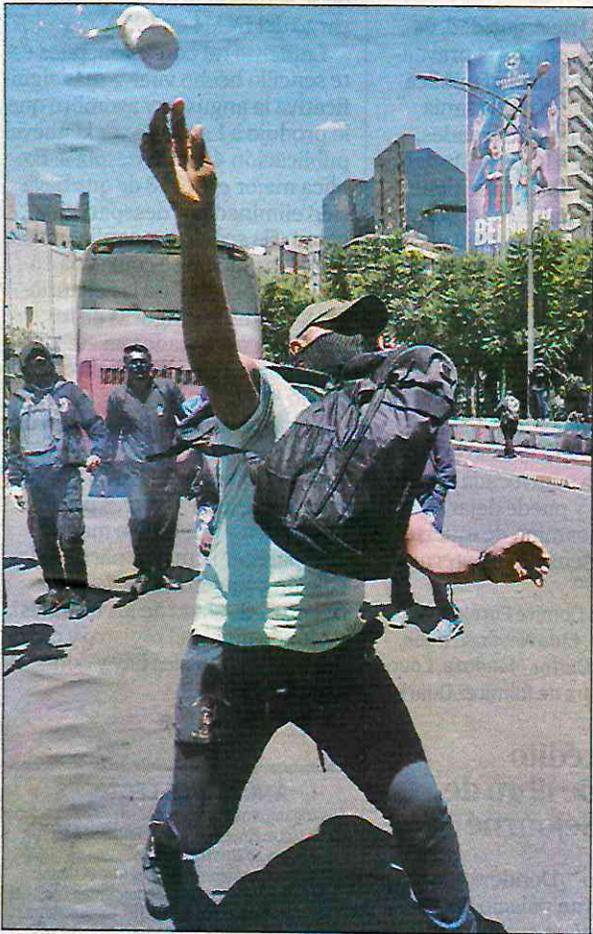


Los manifestantes lanzaron piedras y explosivos a los elementos de la policía.

ERNESTO ÁLVAREZ. EL UNIVERSAL



Encapuchados atacan a policías tras protesta; 11 heridos



▲ Armado de artefactos explosivos, piedras, resorteras, ladrillos y palos, un grupo de aproximadamente 20 jóvenes vandalizó el edificio de la FGR y agredió a los elementos de seguridad, quienes resultaron lesionados

con esquirlas de petardos y sufrieron contusiones, lo que ameritó su traslado al hospital para su valoración médica, donde se encuentran fuera de peligro, informaron autoridades de la CDMX. Fotos Luis Castillo



Caso Iguala: exigen a la FGR ejecutar 80 órdenes de aprehensión pendientes

La fiscalía resguardó su sede // Pedimos que el fiscal nos escuche, pero lejos de eso despliega fuerza policial para evitar que nos acerquemos: Vidulfo Rosales

JESSICA XANTOMILA
Y JOSEFINA QUINTERO

5

Cuando padres y madres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos habían terminado ayer su protesta en demanda de verdad y justicia ante la Fiscalía General de la República (FGR) y se había retirado la mayoría de los manifestantes, una veintena de encapuchados lanzaron piedras y petardos contra el edificio y los policías capitalinos que lo resguardaban, lo que causó lesiones a 11 uniformados.

Desde avenida Insurgentes, armados con piedras, resorteras, ladrillos y palos, los encapuchados vandalizaron el edificio, ubicado en la colonia Roma, y agredieron a los policías, que se protegieron con sus escudos.

Sin embargo, 11 de los uniformados resultaron heridos por esquirlas de petardos y con contusiones por golpes en diferentes partes del cuerpo. Fueron trasladados a un hospital para su valoración médica, donde se encontraban fuera de peligro, según reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Antes de estos hechos violentos, los padres y madres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, junto con alumnos de normales rurales, realizaron un mitin para demandar a la FGR que informe por qué se ha demorado "en ejecutar las más de 80 órdenes de aprehensión" contra presuntos responsables del caso, entre ellos militares e importantes funcionarios, según reportó la comisión investigadora en agosto pasado.

Al ver que ante el anuncio de la protesta en la FGR el inmueble estaba resguardado por la policía capitalina, Vidulfo Rosales, abogado de las familias de las víctimas señaló: "Estamos exigiendo que el fiscal nos escuche, nos diga el por qué ha demorado en la ejecución de las órdenes de aprehensión, pero lejos de eso despliega la fuerza policial para evitar que podamos llegar a las puertas de la fiscalía".

Consideró que la detención de Jesús Murillo Karam, ex procurador general de la República, "fue un

relumbrón político, fue estridencia mediática y no se trató entonces de una ruta que nos lleve al esclarecimiento de los hechos ni a la verdad y a la justicia".

Al terminar el mitin, cuando ya se había retirado la mayoría de los manifestantes en autobuses, el grupo de encapuchados realizó pintas en uno de los costados del edificio de la fiscalía con leyendas como "+43", "Ni perdón ni olvido", "Ayotzinapa vive", "Fue el Estado" y "43 razones para seguir luchando". Minutos después lanzaron piedras

y petardos que dieron contra el inmueble y los uniformados que lo resguardaban.

En las inmediaciones de la FGR quedó un artefacto explosivo que no detonó, por lo que al lugar llegaron elementos especializados con equipo apropiado para acordonar la zona y llevárselo, con el fin de evitar accidentes. Además, personal de esa institución valoró los daños al inmueble e hizo inspecciones con perros adiestrados para detectar explosivos. Poco después la fiscalía retomó sus actividades normales.



● La agresión tuvo lugar cuando padres de los normalistas se habían retirado de la sede de FGR

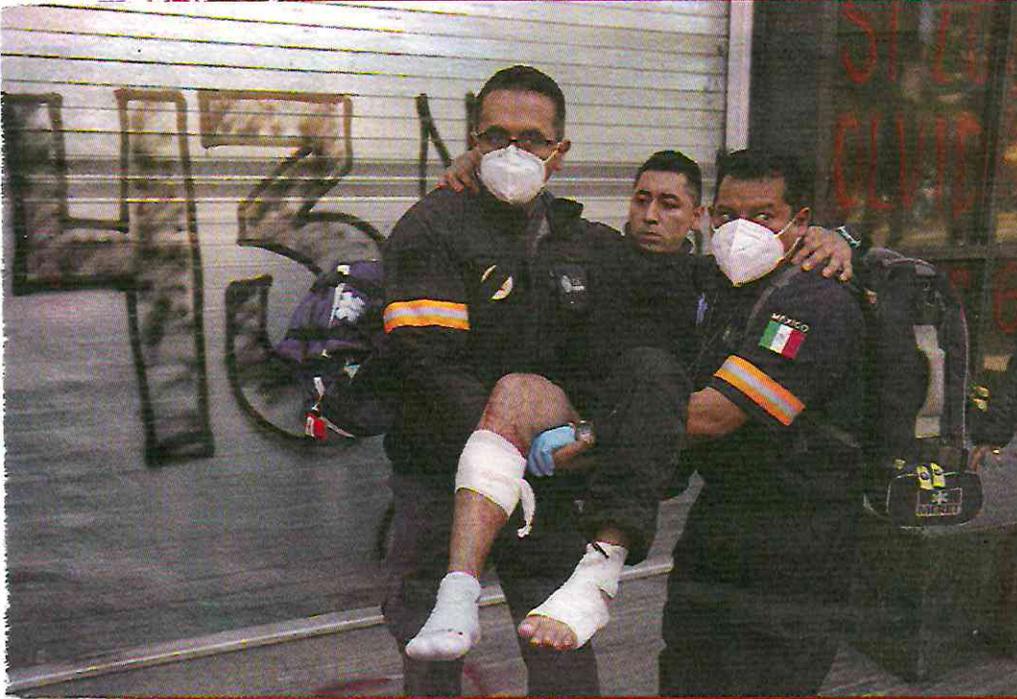
● Exigen al fiscal que los oiga y explique "demora" en ejecutar 80 detenciones

● Tras pintas de familiares de los jóvenes desaparecidos, Israel convoca al embajador de México en Tel Aviv

J. XANTOMILA, A. SÁNCHEZ
Y J. QUINTERO / P5



◀ Por segundo día consecutivo, un grupo de encapuchados aprovechó las manifestaciones protagonizadas por padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa para causar destrozos. En esta ocasión lanzaron piedras y petardos contra el edificio de la FGR y los policías capitalinos que lo resguardaban, lo que causó lesiones a 11 uniformados. Armados con piedras, resorteras, ladrillos y palos, los encapuchados vandalizaron el edificio. Los 11 agentes resultaron heridos por esquirlas de petardos y las agresiones con piedras. Fueron trasladados a un hospital para su valoración médica, donde se encontraban fuera de peligro. La acción de los encapuchados comenzó al terminar el mitin. El grupo realizó pintas en uno de los costados del edificio de la fiscalía con leyendas como "+43", "Ni perdón ni olvido", "Ayotzinapa vive", "Fue el Estado" y "43 razones para seguir luchando". No hubo detenidos. Foto Alfredo Domínguez



Escala violencia en protesta por los 43; agresión a policías deja 11 lesionados

- **Normalistas** vandalizan y lanzan bombas molotov y petardos en FGR; inconforma a padres investigación
- **Dictan** formal prisión contra Abarca, su esposa y su jefe de policía; llevan a proceso al 4º militar por caso Iguala
- **Juez** ampara a Murillo; Gobierno va por denuncia penal y queja ante Judicatura por 120 liberados **págs. 6 a 8 /**



26

De **septiembre** del 2014 desaparecieron 43 estudiantes de Ayotzinapa

ELEMENTOS de la SSC, tras ser heridos por un artefacto explosivo, ayer.

Provocan lesiones a policías capitalinos

Normalistas vandalizan instalaciones de la FGR

Foto/AP



CASO AYOTZINAPA
7 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

PADRES de los 43 estudiantes desaparecidos exigen avances, sanción a los responsables y dar con el paradero de sus hijos; acusan a la Fiscalía de "encubrir a políticos de alto perfil"

En la víspera del octavo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, la violencia en las protestas por falta de resultados escaló ayer, cuando supuestos normalistas vandalizaron la Fiscalía General de la República (FGR), al lanzar bombas molotov y petardos, y provocar lesiones a los policías capitalinos.

Tras realizar un mitin frente a la institución, un grupo de supuestos estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos lanzó los artefactos caseros, piedras y realizó pintas en las instalaciones.

EL DATO

VIDULFO ROSALES, abogado de los padres de los 43 desaparecidos, pidió que se informe sobre el avance de las órdenes de aprehensión, pues requieren saber cómo van los análisis del caso.

La protesta había transcurrido de manera pacífica, pero al grito de "esto es Ayotzinapa", las personas encapuchadas comenzaron a lanzar los objetos, que impactaron en los vidrios de la instancia federal, y por lo menos dos hicieron blanco en la valla de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, que ya resguardaban el sitio.

De acuerdo con las autoridades, 11 elementos de varios cuerpos de seguridad de la SSC resultaron heridos, principalmente por las esquirlas de los petardos y la onda explosiva de las bombas, por lo que fueron trasladados a hospitales cercanos. Horas más tarde se reportaron fuera de peligro.

Pese a la agresión, no hubo detenciones de estudiantes, quienes se dispersaron momentos después y abordaron un autobús que los estaba esperando en las calles próximas a la avenida Insurgentes.

Después, llegó un Grupo Táctico Antibombas, debido a que un artefacto no alcanzó a explotar, el cual fue resguardado. Además, binomios caninos salieron a revisar el sitio para descartar riesgos. En el lugar quedaron vidrios rotos, piedras en el

Alistan queja penal contra juez que liberó a imputados

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL GOBIERNO mexicano presentará una queja e incluso demandará penalmente al juez Primero de distrito de Procesos Penales Federales en Tamaulipas, Samuel Ventura Ramos, quien dictó sentencia absolutoria a favor del expresidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, así como de 24 personas relacionadas con la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, anunció Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

"Por esta situación, se va a presentar una queja ante el Consejo de la Judicatura, e incluso, una denuncia penal. Recurrentemente este juez argumenta cuestiones procedimentales, cuestiones procesales, temas de debido proceso que, en nuestra opinión, no ha sido un debido proceso sino un debido pretexto para no hacer justicia a las víctimas de los hechos de

Ayotzinapa, por lo cual se va a proceder en consecuencia", advirtió Mejía Berdeja.

Aclaró que a pesar de la sentencia absolutoria que dictó el juez Ventura Ramos, los implicados en el caso Ayotzinapa no obtuvieron su libertad porque tenían procesos abiertos por otros delitos.

"Pero, sí señalar, que no es la primera vez que este juez comete este tipo de sentencias absolutorias, en días pasados absolvió a José Luis Abarca por el delito de secuestro y quien también sigue cumpliendo prisión por otros delitos. Pero, en total, suman 120 libertades absolutorias dictadas por este juez a favor de los acusados", denunció.

El juez liberó el miércoles a otros 24 presuntos implicados en la desaparición y muerte de los estudiantes, al considerar que no se presentaron pruebas sólidas de su involucramiento, aunque, los detenidos enfrentan cargos por delincuencia organizada y contra la salud. Entre ellos se encuentran expolicías de Iguala y Cocula.

suelo y pintas en las rejas de los costados, donde se leía: "43 de Ayotzinapa".

Previamente, padres de los normalistas desaparecidos exigieron avances en la investigación, sanción a los responsables y dar con el paradero de los estudiantes desaparecidos en el 2014.

Emiliano Navarrete, vocero de las familias, acusó a la FGR de bloquear la investigación y encubrir a políticos de alto perfil.

"Venimos a que den la cara y expliquen cómo va la investigación, ya que la Fiscalía es la que ha bloqueado la investigación del caso. Queremos decirle al fiscal que haga su trabajo o, de lo contrario, deje el espacio

a alguien más, la FGR no es de él", aseveró.

El padre de uno de los normalistas mencionó que no van a desistir en exigir el avance de las investigaciones, pues no pueden seguir ocultando la información de lo ocurrido en septiembre del 2014.

Además, señaló que aún hay muchas personas que trabajan en la dependencia, que estaban en la administración pasada, quienes no permiten el avance del caso.

Al tomar la palabra, el abogado de los padres, Vidulfo Rosales, cuestionó a la FGR que no haya detenido a otros 16 militares que, dijo, también están implicados en la desaparición de los estudiantes.



GENOVEVA ORTIZ

3

Conduce sin alcohol ha reducido 30% las muertes

A 19 años de la implementación del programa Conduce sin Alcohol en la Ciudad de México se ha logrado reducir hasta en un 30% los accidentes viales; sin embargo, todavía en uno de cada tres percances está involucrado el consumo inmoderado de alcohol.

Así lo dieron a conocer autoridades del gobierno de la Ciudad de México, al participar en el Conversatorio "Alcohol y Volante, la problemática y las consecuencias de mezclar alcohol y volante y cómo prevenirlo", organizado por la Fundación de Investigaciones Sociales A.C. (Fisac), ayer, en el marco del Día Mundial Sin Auto.

Pablo Vázquez Camacho, subsecretario de Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la

Ciudad de México indicó que el gobierno capitalino ha implementado una política macro en materia de prevención de accidentes viales, que además del Programa Conduce sin Alcohol, incluye estrategias como las Fotos Cívicas, capacitación de conductores, así como esquemas de colaboración con la industria restaurantera y organizaciones sociales.

Recordó que a 19 años del Programa Conduce Sin Alcohol que se instrumentó en 2003 ha quedado plenamente demostrada la eficacia de esta política pública

que ahora diversos municipios y entidades del país buscan replicar.

A raíz de la pandemia por Covid-19, informó que el Programa se modernizó con el uso de tecnología que permite detectar presencia de alcohol en el ambiente, para realizar posteriormente la prueba de alcoholemia, la cual permite detectar el nivel de alcohol en sangre.

Después viene toda la parte de remisión al centro de sanciones administrativas, donde el juez cívico aplica la sanción de 20 a 36 horas de arresto incommutable.

indicó al precisar que una modificación reciente al reglamento de tránsito, establece que las personas no puedan recuperar el vehículo hasta que cumplan las horas de arresto.

Asimismo, mencionó que los oficiales encargados del Programa Conduce Sin Alcohol portan cámaras de solapa para garantizar la integridad de los usuarios y de los policías, así como detectar cualquier desviación del código de ética y conducta.

Ante el incremento del uso de motocicletas en la Ciudad de México, Pablo Vázquez destacó la adecuación y adaptación que ha tenido el Programa Conduce Sin Alcohol, toda vez, que no es lo mismo revisar un automovilista que un motociclista, por lo que también se han incluido nuevos remolques y protocolos para el traslado de las motocicletas.



23 SEP 2022

Página _____

2

Sección _____

Fecha _____

BRINDAN APOYO EMOCIONAL

Tras los sismos de esta semana, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia detalló que ha recibido peticiones de apoyo psicológico por cuatro razones. Preciso que 59.4 por ciento fue por ansiedad, 15.6 por ciento por temor y 6.3 por ciento por estrés y por insomnio, respectivamente.

2d



DETIENEN A OFICIALES QUE FINGÍAN ACOSO PARA EXTORSIONAR

15. m.e.i
Cuatro policías del sector Taxqueña fueron detenidos por agentes de la Dirección de Asuntos Internos, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), por "montar acosos" para extorsionar a víctimas.

De acuerdo con los reportes, los elementos operaban en días de descanso con dos mujeres quienes fingían ser acosadas en las calles y solicitaban el apoyo de los uniformados, quienes detenían y extorsionaban a las víctimas; pedían 50 mil pesos. ● Kevin Ruiz



FGJCDMX



Disputan Edomex gente de Caro y alianza Tepito-CJNG

Reportaje

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Los Peluches, un brazo del cártel de Caborca fundado por Rafael Caro Quintero —actualmente preso en el penal de máxima seguridad el Altiplano— mantiene una intensa rivalidad en el noreste del Estado de México con Nueva Alianza, organización criminal integrada por la Unión Tepito y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Este grupo delictivo, también identificado como *La Empresa* se dedica a la trata de personas, secuestros, extorsiones de rutas de transporte público, robos, *narcomenudeo*, homicidios y despojos, principalmente, de acuerdo con informes ministeriales obtenidos por MILENIO.

Tiene presencia en Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla de Baz, Zumpango, Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza, Tepotzotlán, Naucalpan, Huehuetoca, Huixquilucan y Jilotzingo. A excepción de los dos últimos, son los mismos municipios en los que opera *Nueva Alianza*.

La organización es encabezada por Carlos Ortega Álvarez *El Peluchín*, y el segundo al mando es Daniel Fernando Zavala Hernández *El Montana*, quien coordina

diversas acciones desde el penal de Barrientos. Sus principales operadores son José Manuel Zavala *El Oso*, Pedro Zavala *El Pety* Juan Sánchez.

Julián Álvarez *El licenciado* es el jefe de sicarios, mientras que María Guillermina Pedroza *Tía Guilley* Juan Hernández Álvarez *El Piña* —ambos detenidos y procesados— encabezan las extorsiones. Ana Guadalupe Ortega —también encarcelada— se encarga de la invasión de predios.

El grupo tiene nexos con algunas autoridades de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía del Estado de México, así como de la Fiscalía General de la República (FGR), según los informes.

“Ya te dije que ahorita ya no hay bronca con la ministerial ni con la de inteligencia de los estatales, ya nada más es arreglarnos bien con los municipales, pero, de todos modos, con ellos no hay tanto pedo”, dijo *El Piña* a su esposa por WhatsApp.

La rivalidad entre los dos grupos se intensificó después de que

Los Peluches, brazo del cártel de Caborca, se dedican a extorsión, trata, secuestro, homicidio y *narco*

integrantes de *Los Peluches* fueron acusados de asesinar a Alonso, hermano de Carlos Ibarra Rendón, *El Bam Bam*, líder de *Nueva Alianza*.

Las autoridades mexiquenses estiman que aumentarán los delitos de alto impacto en esa zona de la entidad debido a los choques entre ambas bandas.

Utilizan a menores de edad

Para extorsionar a operadores del transporte público, *Los Peluches* utilizan a menores de edad con el fin de que las penalidades sean más bajas y puedan regresar a la organización criminal, en caso de que sean detenidos.

Tal es el caso de Rubí Yamileth “N”, quien fue puesta a disposición del Ministerio Público en tres ocasiones cuando era menor de edad, pero regresaba a sus actividades delictivas tras ser liberada. Actualmente está encarcelada, después de ser capturada días después de cumplir 18 años.

Los Peluches despliegan a sus extorsionadores a lo largo de las rutas de transporte público que van desde Cuatro Caminos hasta los municipios de Nicolás Romero, Huehuetoca, Cuautitlán Izcalli, Tepotzotlán y Jilotzingo, principalmente.

El cobro es de 60 pesos a cada chofer de camión o combi, por lo que cada extorsionador debe entregar al día entre 4 mil 500 y 6 mil pesos. 🇲🇽



Presencia criminal

La organización encabezada por Carlos Ortega Álvarez utiliza a menores de edad para extorsionar a operadores del transporte público en 11 municipios del Edomex

